



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César MILSTEIN”

R E G I S T R A D O

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Buenos Aires, 27 de agosto de 2021.-

VISTO la Ordenanza N° 1793 mediante la cual se aprueba el Reglamento de Reconocimiento al Rendimiento Académico de la U.T.N y

CONSIDERANDO:

Que es un deber moral reconocer y destacar a aquellos estudiantes que prestigian nuestra Universidad con la excelencia del nivel académico alcanzado.

Que el Reglamento de Reconocimiento al Rendimiento Académico de la U.T.N, tiene como objetivo reconocer “la educación y el conocimiento como un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado”.

Que la educación es una prioridad nacional y se constituye en política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación.

Que resulta importante que a través de los reconocimientos se favorezcan actitudes que estrechen los lazos sociales, garantizando el bien común desde miradas sustentadas por acciones fraternas y solidarias con la Sociedad de la que somos parte, nos sostiene y da sentido.

Que los títulos que otorga nuestra Universidad entre otras cuestiones, reconocen como importantes, el trabajo, el esfuerzo personal y el carácter social de los mismos.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César MILSTEIN”

R E G I S T R A D O

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Que en base a lo expuesto y con el objetivo de dar cumplimiento al reglamento de Reconocimiento al Rendimiento Académico de la U.T.N, las distintas Facultades Regionales, elevaron la nómina de los preseleccionados que se encuadran dentro de los criterios establecidos.

Que la Secretaría Académica evaluó las distintas presentaciones, y confeccionó la nómina definitiva.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta presentada y aconsejó su aprobación.

Que le dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto de la Universidad.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°. – Otorgar el Reconocimiento al Rendimiento Académico de los graduados y graduadas de nuestra Universidad, según la nómina que se adjunta como Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2°. – Ratificar que de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 1793, las distinciones serán entregadas en la Sexta Reunión Ordinaria de Consejo Superior y y consistirán en un diploma y una medalla de plata para cada uno/a de los premiados/as. A aquel graduado/a, entre todos, que tenga el mejor índice de rendimiento académico, se le entregará, además, una medalla de oro.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

R E G I S T R A D O

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

ARTICULO 3°. - Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 5572021

UTN
Mgb

Ing. HECTOR EDUARDO AIASSA
Rector

Ing. MIGUEL ÁNGEL SOSA
Secretario General



R E G I S T R A D O

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 557/2021

RECONOCIMIENTO AL RENDIMIENTO ACADÉMICO 2020 – 2021

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	IRA	CARRERA	FACULTAD REGIONAL
MINSKI RIPA, Julián Manuel	38151698	1,232	INGENIERÍA MECÁNICA	BUENOS AIRES
MASSOTTO, Fabián Alejandro	38996949	1.230	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	AVELLANEDA
CORREA, Lucia Yamila	39627227	1.208	INGENIERÍA INDUSTRIAL	AVELLANEDA
VOUKELATOS, María Eugenia	38787223	1.207	INGENIERÍA CIVIL	AVELLANEDA
NIETO, Juan Pablo	39302176	1,162	INGENIERÍA SISTEMAS	CORDOBA
MARMIROLI, Cristian José	38981499	1.135	INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA	VENADO TUERTO
MORERA, Mateo	39841412	1.121	LICENCIATURA EN ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	CON. DEL URUGUAY
HOH, Cecilia	39642110	1,097	INGENIERÍA TEXTIL	BUENOS AIRES
GROSSO, Bruno	35258500	1,090	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN RURAL	SAN FRANCISCO
VILLAGRAN VARGAS, Rocío Agustina	39074199	1,040	INGENIERÍA QUÍMICA	CORDOBA
SUAREZ, Aldana Magali	38625024	1,040	INGENIERÍA QUÍMICA	BUENOS AIRES
RUIZ, Federico Gabriel	39171713	1,020	INGENIERÍA ELÉCTRICA	BUENOS AIRES
SORIA, Leo Gastón	39069875	0,862	INGENIERÍA METALÚRGICA	CÓRDOBA
BARAC, Mirko	37289569	0,562	INGENIERÍA NAVAL	BUENOS AIRES
FIEDOROWICZ KOWA, Martina Victoria	37149847	0.555	INGENIERÍA PESQUERA	CHUBUT